

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA TERCGENSA S.A., A
CONSIDERACION DEL GERENTE GENERAL Y DEMAS MIEMBROS DE LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2005.**

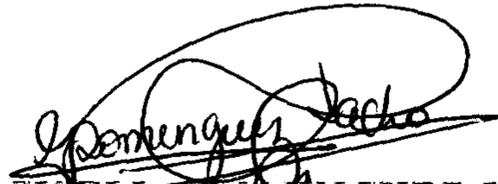
Señores Socios:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias contenidas en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien poner a conocimiento de ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 2005 de la compañía TERCGENSA S.A.

Del estudio del Balance General, así como de la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dicho Balance, se desprende que, todas las cuentas están debida y correctamente manejadas, por lo tanto no hay reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En virtud de lo anteriormente expuesto, informo a ustedes mi conformidad con el correcto control de la contabilidad general.

Atentamente,


SRA. GISELLA DOMINGUEZ JACHO

